

# AENA advierte de que la concesión de Corvera no es viable ahora, aunque cierre San Javier

Un informe de la empresa estatal indica que la previsión de pasajeros del nuevo aeropuerto es irreal porque se basó en el boom inmobiliario

:: M. BUITRAGO

**MURCIA.** La sociedad estatal AENA considera que la concesión del aeropuerto de Corvera no es viable financieramente en las condiciones actuales; estima que las proyecciones de tráfico están desactualizadas porque se basaron en el boom inmobiliario y advierte de que el nivel de endeudamiento es muy alto (80%). Asimismo, AENA indica que el aeropuerto de San Javier, que pertenece a su red, tiene capacidad para seguir operando hasta el año 2025.

Son las conclusiones de un estudio realizado por la empresa estatal, al cual ha tenido acceso 'La Verdad', sobre la concentración del tráfico aéreo en la Región de Murcia, en el que analiza los dos aeropuertos y las implicaciones que tendría para AENA el cierre de San Javier al tráfico civil.

El informe fue realizado por AENA en noviembre del año pasado, cuando se intensificaron las reuniones a varias bandas. La empresa vinculada al Ministerio de Fomento hace referencia al Protocolo que se firmó en noviembre de 2011 para repartir el tráfico civil y militar en ambas instalaciones, y recuerda que el cierre de San Javier debe hacerse «asegurando que se salvaguardan los intereses legítimos de Aena Aeropuertos y de sus trabajadores», buscando las fórmulas que sean necesarias, para lo cual se han mantenido numerosas reuniones entre el Gobierno murciano, la concesionaria Aeromur, el Ministerio de Defensa y la propia AENA.

El consorcio cambió en diciembre su denominación. Se extinguió como Aeromur para llamarse Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia. Este grupo liderado por Sacyr ha reclamado el reequilibrio del contrato al advertir de que el aeropuerto nacía con pérdidas, lo cual rechaza el Gobierno regional porque considera ilegal dicha revisión. El Ejecutivo ha iniciado la rescisión del contrato por incumplimiento.

## San Javier, hasta 2025

En su análisis sobre la valoración del aeropuerto de Corvera, AENA apunta que «la concesión no es viable en las condiciones actuales, al arrojar un valor negativo de 66 millones de euros». Explica que el valor empresa de la concesión es de 134 millones para una rentabilidad exigida mínima del 6%, al cual se le resta la deuda asociada de 200 millones de euros, que está soportada a su vez por el aval que concedió la Comunidad.

La sociedad estatal basa su análisis suponiendo que se cierra San Ja-

vier y contando con el escenario más favorable de pasajeros. San Javier contaba a finales del año pasado con 1,2 millones. Apunta que bajo el supuesto de seguir operando sin competencia, las instalaciones situadas junto al Mar Menor tendría capacidad operativa hasta el año 2025 para un tráfico de 3 millones de usuarios sin realizar nuevas inversiones. Añade que la apertura de las franjas matinales, fruto de la coordinación operativa con Defensa, «ha cubierto de forma satisfactoria la demanda de las aerolíneas».

AENA cree que las proyecciones de tráfico en Corvera que hizo Aeromur «están desactualizadas y son ajenas a la realidad de los hechos». Se hicieron con anterioridad al agravamiento de la crisis económica, en pleno boom inmobiliario, por lo que sus expectativas se basaron en un crecimiento urbanístico sin precedentes, bajo el supuesto de que Cor-

vera sería una base de compañías de low cost. Las previsiones de Aeromur eran de 2 millones de viajeros en el año 2012, hasta alcanzar los 4 millones en 2015. Para 2030 esperaba 7,5 millones. AENA advierte asimismo de que los montos de inversión en Corvera son muy elevados, hasta llegar a los 508 millones para la totalidad del proyecto. El informe estima que los ingresos comerciales calculados por Aeromur también son elevados y no encajan

con el perfil de los pasajeros de bajo coste: el 80% son ingleses, y el 53,8% no compra ni consume en el aeropuerto. Quienes lo hacen, solo el 13% compra y el resto consume cerveza y comida rápida. El 50% de los futuros ingresos del aeropuerto de Corvera se piensan obtener por esta vía, por encima de lo que se recauda en la red estatal.

## ¿Quién compensa?

La pérdida patrimonial de AENA por el cierre de San Javier no sería de 74,5 millones, sino que se elevaría a 98,5, ya que tendría que devolver los fondos Feder de la UE por valor de 24 millones. Bruselas obliga a reintegrar las ayudas si la actividad a la que estaban destinadas las inversiones no se mantiene 3 años después. Así lo ha comunicado la Subdirección General del Feder.

AENA sostiene que Aeromur debe compensar la mayor parte de esta

pérdida porque sería la principal beneficiaria al captar de forma inmediata el tráfico de San Javier. A modo de ejemplo, el volumen de negocio que hubiera asumido en el año 2011 habría sido de 12 millones. La concesionaria informó de que no estaba dispuesta a pagar casi 100 millones, sin perjuicio de la participación del Ministerio de Defensa. Propuso como alternativa el canje por acciones del consorcio.

AENA consideró inviable que el Gobierno regional pusiera el dinero debido a la actual coyuntura económica. Defensa, por su parte, contestó que no tenía liquidez para comprar los activos que comparte con AENA en San Javier (torre de control, calle de rodaje, depósitos de combustibles, área de maniobras y equipos de navegación). Tampoco se encontraron activos de Defensa por el mismo valor que permitieran un intercambio patrimonial.

**Eleva a 98,5 millones la pérdida patrimonial que tendría en San Javier porque la UE exigiría la devolución de las ayudas**



Dos técnicos en la torre de control del aeropuerto de San Javier. :: ANTONIO GIL / GM

## Sacyr puede presentar otra demanda por la rescisión

:: M. B. B.

**MURCIA.** La concesionaria del aeropuerto de Corvera puede plantear otro recurso contencioso administrativo contra el Gobierno regional para reclamar daños y perjuicios, en el caso de que se produzca la rescisión del contrato, cuyos trámites inició el Gobierno regional el pasado martes. El consorcio que lidera Sacyr

considera que la rescisión supondrá una mayor demora para abrir el aeropuerto y más costes para la sociedad murciana. Argumenta que para evitar un retraso mayor en Corvera, como consecuencia de un litigio que puede durar cinco años, habría que llegar a una resolución de mutuo acuerdo, que incluiría la devolución de los fondos propios aportados por

los accionistas, que ascienden a 49,3 millones de euros. La concesionaria ya ha presentado dos recursos ante el TSJ por la negativa de la Comunidad a reequilibrar el contrato y por la exigencia de unas garantías adicionales de 200 millones de euros. Cuenta con diez días para presentar el pliego de alegaciones al expediente de rescisión. Cree que si no hay un nuevo adjudicatario del aeropuerto, los 200 millones del aval computarían como deuda para la Comunidad.

El Gobierno regional considera que estos recursos no interfieren en el procedimiento para la resolución del contrato.

## Jet2.com abre una nueva ruta con Glasgow con 33 vuelos semanales

:: EP

**MURCIA.** La aerolínea británica Jet2.com lanzará hoy una nueva ruta entre el aeropuerto de San Javier y la ciudad escocesa de Glasgow. Con esta nueva conexión, que se suma a las ya existentes a Leeds, Manchester, Blackpool, East Midlands, Newcastle Edimburgo, Glasgow y Belfast, Jet2.com ofrecerá a partir de ahora vuelos directos a todas sus bases en el Reino Unido. El vuelo inaugural de la nueva ruta a Glasgow aterrizará procedente de la ciudad escocesa sobre las 12.05 horas y está previsto que salga de vuelta hacia el Reino Unido a las 12.50 horas.

El director general de Jet2.com y Jet2holidays, Steve Heapy, ha comentado que «este verano llegaremos a realizar 33 vuelos por semana desde San Javier y además ofreceremos paquetes vacacionales completos a todos aquellos turistas británicos que quieran disfrutar de Murcia y de la maravillosa Costa Cálida».

## Vuelo desviado

El horario de cierre de San Javier, las 23 horas, provocó que un vuelo procedente de Madrid tuviera que aterrizar en Alicante el pasado día 17. El avión salió con 70 minutos de retraso de la capital y llegó a San Javier a las 23,05 horas, pero tuvo que ser desviado, informó una de las pasajeras. El horario operativo de San Javier acabó cinco minutos antes. El control del tráfico aéreo es militar.